

Quito, 30 de Marzo del 2009

Señores
ACCIONISTAS
SERVICIOS DE CONDUCCION WE DRIVEU S.A.

INFORME DEL COMISARIO

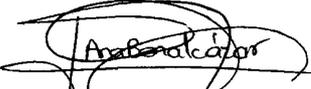
En calidad de Comisario presento a la Junta General de Accionistas el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2008, como sigue:

La administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2008, y de acuerdo a esta puedo revelar lo siguiente:

- ✓ La empresa presenta sus Estados Financieros con valores positivos que reflejan el buen manejo de costos y gastos en los que debe incurrir la empresa para brindar el mejor servicio a sus clientes, sin olvidar el incremento en las ventas por el buen desempeño de los vehículos disponibles para el servicio.
- ✓ Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados en USD dólares americanos y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- ✓ La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.
- ✓ El capital accionario se encuentra cancelado al 25%.
- ✓ Los libros de accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo a esta revisión, está en orden cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones y cumpla con lo estipulado de acuerdo a lo establecido en la Ley.

Atentamente,


Ana Benaleázar
COMISARIO PRINCIPAL

